Guayaquil, Abril 15 del 2003

Señores ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COSTAGRUP S.A.. Ciudad.-

En cumplimiento a las disposiciones legales, como comisario principal de la compañía COSTAGRUP S.A., informo que en el ejercicio económico de 2000, no se ha desarrollado ninguna actividad comercial y financiera.

Particular que pongo a su conocimientos para la correspondiente aprobación del mismo.

Muy Atentamente.

Econ Sordva Flores

COMISARIO PRINCIPAL

